



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 01 de octubre de 2020

Visto el informe secretarial que antecede,

1. Se fija como fecha para la realización de la presente audiencia el día **02 de diciembre de 2020 a las 9:00 am**, diligencia ordenada por auto del 10 de marzo de 2020.

NOTIFÍQUESE.

JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ

Juez
(dic)
2020-194
(1)

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en **ESTADO** No. 053 Hoy 02 de octubre de 2020
El Secretario

FLOR ALBA ROMERO CAMARGO

Firmado Por:

**JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8a4f869167b1fb773973f67fba582294a7f22ab6096cbbba47b6bb18d9825f858

Documento generado en 01/10/2020 03:46:07 p.m.